DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corset, Aroles, n.° 5.—En Madrid, S. G. A.

Viérnes 22 de Noviembre de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.271

(Nuestros corresponsales).

DESDE ROQUETAS

El día 19 del actual, celebróse la subasta del servicio del alumbrado público por flúido eléctrico de esta ciudad, habiéndose presentado solamente una proposición por don Juan Mangrané Adell, como Gerente de la sociedad Mangrané y Compañía, adjudicándose provisionalmente el remate á su favor, por la cantidad de 3772 pesetas anuales.

—El día 30 de los corrientes, se celebrarán las subastas siguientes: á las 9 de la mañana, la del arriendo de los derechos del Matadero público, para el próximo año de 1913 bajo el tipo de 9 750 pesetas. A las 10, la del arriendo del arbitrio de puestos públicos para el mismo año, bajo el tipo de 2 900 pesetas. A las 11, la del arriendo del servicio de coches fúnebres para el propio año, bajo el tipo de 750 pesetas.

—Coméntase sabrosamente un hecho, que según versión generalizada, ocurrió del modo siguiente: hace algunos días, que cierto indivíduo que se precia de *inteligente* en todos los ramos del saber humano, ex Presidente del Centro Unión republicana, ex-Presidente de la sociedad "Lira Roquetense„ ex Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral y por más señas, candidato á concejal, derrotado vergonzosamente en dos elecciones municipales, ofreció á varios muchachos que estaban jugando en la calle de la casa que habita, serían las ocho de la noche, poco más ó menos, que si trasladaban un montón de coles que tenía en la puerta de su casa, al huerto que lleva en arriendo, en las inmediaciones de ésta ciudad, les regalaría un conejo, empleando para convencerles, toda su *verbosidad* acostumbrada, empalagosa y pesadísima por el constante uso. Seducidos los muchachos por los cantos de *sirena* del *empedernido orador*, prestáronse á ello, y al llegar al huerto indicado, surgió de improviso un fastasma, vulgo *marfanta*, constituida por un *seráfico* Paquito, íntimo de aquel locuáz hablador, que iba envuelto en un cobertor blanco; los niños, como es de suponer, tuvieron un susto mayúsculo y corrieron despavoridos como alma que huye del diablo, y el *pedante seductor*, al verlos llegar horrorizados, desternillóse de risa, celebrando con aires de *Sancho Panza* lo ocurrido. Parece que alguno de los niños púsose enfermo, á consecuencia del susto recibido, y los *graciosos* que tuvieron semejante *ocurrencia*, para aminorar sus efectos, excusáronse en que había sido una broma. Si la noticia que me llega es cierta, parece que las autoridades tratan de averiguarlo, para aplicar á los autores de semejante salvajada el correctivo que se merecen.

—El día 17 del actual, inauguróse con inusitada animación, el soberbio y grandioso local, que la sociedad "Lira Roquetense„ tiene establecido en la calle de San José de ésta ciudad, dándose dos representaciones del célebre drama *Don Juan Tenorio*, amenizadas por la banda "Santa Cecilia„ y el "Orfeó Tortosí„. La concurrencia fué numerosa y el acto resultó lucidísimo. El edificio es de nueva construcción, está distribuido y decorado con bastante gusto y esmero é iluminado por electricidad, profusamente. Deseamos á dicho Centro instructivo, muchas prosperidades y felicitamos calurosamente á todos los socios del mismo.

El corresponsal.

Roquetas 21 Noviembre 1912.

DESDE AMPOSTA

Hoy ha contraido matrimonio en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Pedro Ruperez Borrás, distinguido oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, con la bella y simpática jóven D.ª Sahara Sanchís Carles, hija de nuestro particular amigo D. Vicente, concejal del propio Ayuntamiento, habiendo partido los recién desposados, para Barcelona, á pasar la luna de miel. Les damos la enhorabuena, y les deseamos se vean colmados de toda clase de felicidades.

—Según nos han informado, el día 19 del actual, estuvo en esta ciudad, el I tre. Sr. Inspector provincial de primera enseñanza D. José Puig Cherta, invitado por el Ayuntamiento para evacuar el informe correspondiente, exigido por Real órden de 15 de julio último, para poder implantar la enseñanza graduada en las escuelas de niños y en las de niñas de esta ciudad, y que en vista de estar completamente terminado el edificio escolar, y haber adquirido el Municipio el material fijo suficiente para funcionar, emitió informe favorable y por consiguiente dentro breve tiempo quedarán implantadas dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, una de niños, y otra de niñas.

Nuestro Ayuntamiento, la Junta local de primera enseñanza y particularmente su Alcalde Presidente D. Juan Palau, merecen, por tal innovación, toda clase de elogios y parabienes, y nosotros no hemos de ser quienes los regateamos en esta ocasión, pues por muchos que les tributemos, serán pocos, atendida la importancia que reviste el cambio de sistema de enseñanza, de unitaria á graduada, para el futuro desarrollo de la cultura en ésta ciudad, y con mayor motivo, aumentando un profesor en cada sexo, y contando, como cuenta, con locales

que reunen los mas exigentes adelantos científicos pedagógicos.

—Se nota en esta localidad, mucha demanda de habichuelas, haciéndose transacciones, y vendiéndose á buenos precios, pues se cotizan, por lo regular, á 25 pesetas los 60 kilos. No sucede así en la venta del arroz, cuyos precios se sostienen bajos y los cosecheros que no lo necesitan, se abstienen de vender.

El Corresponsal.

Amposta 21 Noviembre de 1912.

CONGRESO

Sesión del dia 21

Abre la sesión el Sr. Moret.

El Sr. Senante anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de la policía y otros extremos, relacionados con el asesinato del señor Canalejas.

El señor conde de Romanones, que acaba de entrar en la sala, acepta la interpelación.

El Sr. Senante la explana.

Comienza haciendo constar la tremenda emoción que produjo, el atentado contra el señor Canalejas.

Hace constar que la excitación pública no fué solo contra el autor del crimen, sino contra los inductores.

Elogia las manifestaciones del Rey, de que estaba dispuesto á dar la última gota de su sangre en beneficio de la patria.

Hace constar la voz general del país pidiendo medidas de represión.

Asegura que el atentado no fué solo contra el Sr. Canalejas, sino contra la sociedad toda.

Señala la contradicción entre el clamoreo del país y el silencio guardado en la Cámara que se echó ya de ver, á raiz de cometerse el atentado.

"Yo—dice—esperé hasta última hora para ver si alguien pedía la palabra, y al notar el silencio, hube de sospechar si alguien tenía interés en que se callase."

Muestra su indignación por el atentado.

Hace un caluroso elogio de la personalidad del Sr. Canalejas, á pesar de haber sido adversario político suyo.

Dirige enérgicos apóstrofes al criminal, y más todavía á los inductores.

Pregunta al Gobierno qué noticias tiene de la causa y si estima necesario adoptar medidas para evitar ciertas propagandas.

Le contesta el señor conde de Romanones.

Declara que no hay un solo Diputado en la Cámara, que deje de execrar el crimen.

Ya el Gobierno expuso en la Cámara, la indignación que el brutal atentado había producido.

Respecto á la causa, dice que se halla en poder del juez y no le parece momento oportuno para hablar de ella.

Ahora todos debemos ayudar á la acción de los tribunales.

Respecto á la propaganda, no puede fijar la acción del Gobierno sin que esté calificado el hecho.

Hablando en tesis general, le parece censurable que se predique en los mitins el atentado personal.

Para la represión, considera suficiente la legislación actual.

Lo importante es conservar la tranquilidad, en medio del peligro. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Senante insiste en censurar el silencio guardado en la Cámara.

"La conciencia pública—continua—considera culpables del crimen á los inductores.

El asunto hay que tratarlo valientemente dentro de la Cámara, cara á cara.

(Bien en los conservadores.)

Sigue en sus censuras por el silencio, y alude á la protesta organizada por las juventudes monárquicas que contrasta con el quietismo y pasividad del Congreso.

Lamenta que en la Cámara no se hayan levantado voces viriles á protestar del hecho, y que se trate ahora de desvirtuarlo en el sentido de que no obedeció á las campañas revolucionarias. (Bien en los conservadores.)

"El móvil del crimen, fué político.

¿No era anarquista el autor?

¿No están perfectamente determinadas las causas del asesinato del Sr. Canalejas?

Pues será inútil cuanto se intente ahora para demostrar que el crimen, fué obra de un solitario, sin cómplices ni inductores.

Nadie creería eso.

Mientras imperaba el silencio en esos bancos, donde se sientan los monárquicos, los republicanos estremaban sus ataques hácia Canalejas, para conseguir hacerle odioso á la conciencia popular."

Insiste en la necesidad de dictar nuevas leyes de caracter represivo, pues mientras se consienta la propaganda queda á expedito el camino para la comisión de nuevos delitos.

(El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide la palabra.)

Rectifica el señor conde de Romanones.

Insiste en que las leyes vigentes son suficientes para garantir el orden, y la seguridad de las personas.

La propaganda no puede evitarse.

Eso lo podria hacer un Gobierno reaccionario como el que pretende S. S.

Nosotros somos liberales y no podemos retroceder en el camino emprendido, sino marchar adelante."

(La mayoria aplaude. Los conservadores protestan. El señor Canals increpa á los republicanos; éstos le dirigen algunos epítetos.)

El señor conde de Romanones afirma que se aplicarán las leyes.

Asegura que es peligroso tratar de estos asuntos, en los actuales momentos, pues con ello se contribuye á escitar los ánimos y exaltar las pasiones.

El Sr. Senante rectifica á su vez, y manifiesta que esa clase de crímenes se fraguan y se realizan á la luz del día, y los Gobiernos se declaran impotentes para evitarlos.

El señor conde de Romanones le interrumpe, diciendo que tiene medidas sobradas para evitar que se repitan.

(El Sr. Canals vuelve á increpar á los republicanos.

Estos le llaman anarquista.)

El Sr. Senante lee algunos recortes de periódicos de Lisboa, en los que se dice que el mismo día del atentado, algunos grupos, á presencia de la policía, dieron vivas al asesino y dispararon fuegos artificiales en señal de regocijo.

El Sr. Castrovido: Eso ha quedado desmentido.

El Sr. Romeo: No ha sido desmentido.

Continúa el Sr. Senante su discurso, y afirma que cuando de la salvación de la patria se trata, no hay para qué preocuparse del exacto cumplimiento de las leyes.

Le contesta nuevamente el presidente del Consejo, lamentando que el exceso de celo lleve al Sr. Senante á cometer extralimitaciones en el sentido político de la palabra.

Entiende que es inconveniente hablar de estos extremos.

El Sr. Dato pide la palabra, por considerarse aludido.

Interviene el Sr. Iglesias (D. Pablo.)

Manifiesta que la minoria conjuncionista se proponía no hablar de este asunto en la Cámara, hasta ser aludida.

Puesto que lo ha sido va á hablar.

El señor Senante: Si yo he aludido á S. S. ha sido por considerarle inductor, sino del hecho, de la propaganda.

El señor Iglesias rechaza indignado, su intervención en el hecho.

Dice que el crimen solo ha servido á los monárquicos para sus intereses políticos.

El señor Senante: S. S. dice en estos momentos, una vaciedad.

Continua su discurso el señor Iglesias censurando á los liberales por su conducta.

Afirma que él execra el crimen, y niega derecho á atribuir su perpetración al mitin socialista.

"No tenéis derecho á seguir por este camino.

Como adversario leal os lo advierto."

Voces en los conservadores: Ya está ahí, ya está ahí la amenaza.

El Sr. Iglesias. No es amenaza.

Pero no teneis derecho á ir por ese camino.

Habla el señor Diaz Salaberry.

Asegura que el silencio guardado por el Gobierno se ha interpretado fuera de España, como miedo.

Asegura que los inductores del atentado fueron aquellos republicanos que llegaron á decir en el Parlamento, que el señor Canalejas era más reaccionario que Maura y La Cierva. (Bien en los conservadores.)

La propaganda republicana, ha sido el estímulo del crímen. (Bien en los conservadores.)

Cree que la contestación del señor conde de Romanones al señor Senante, envuelve una censura al señor Canalejas.

Considera también culpables á los conservadores del actual estado de cosas, por haber sostenido la doctrina de que el pensamiento no delinque.

Pide leyes más coercitivas.

Quizá el señor Canalejas no hubiese sido muerto, si estas leyes existieran.

Interviene el señor Azcárate.

Asegura que todos los partidos políticos han execrado el crimen, que privó de la vida al Sr. Canalejas.

"Nosotros siempre combatimos la propaganda por el hecho.

Elogía el artículo publicado por el señor Castrovido, titulado "Por qué y para qué se mató al señor Canalejas".

Combate las doctrinas anarquistas, diciendo que á éstos se les debe sitiar.

Elogia las manifestaciones del señor conde de Romanones, por entender que están inspiradas en un verdadero espíritu liberal.

Termina diciendo al señor Senante, que con las leyes vigentes puede impedirse la propaganda anarquista.

El señor Senante pregunta al señor Azcárate, si aprueba la conducta del señor Iglesias.

El señor Azcárate: Yo no debo contestar á eso.

Ya saben todos, que somos enemigos, hasta de la pena de muerte.

Por lo demás, hay que recordar al jefe del partido conservador de Inglaterra, que con motivo de la discusión del *Home Rule*, llegó á decir que serían inchados hasta los ministros.

Termina aconsejando al Gobierno, que procure por todos los medios atender al restablecimiento, no del orden material, sino del legal.

El Sr. Dato dedica sentido recuerdo, á la memoria del señor Canalejas.

Pide para la represión de las propagandas anarquistas no leyes de conianas, sino aplicación oportuna de las que hoy existen.

Afirma que sólo por un esceso de benevolencia, se ha podido hablar de inchar á los políticos con las manos chorreando sangre.

Termina aconsejando mayor represión en la propaganda.

El señor conde de Romanones, agradece al señor Senante que haya planteado este debate, que le ha proporcionado el gusto de oir al señor Dato, que no cree en la necesidad de nuevas leyes.

Así opina tambien el Gobierno, quien además ya ha hecho constar que aplicará las existentes en todo rigor.

El señor Azcárate desmiente que la conjunción patrocine el atentado personal.

Esta ni lo patrocina, ni lo excul pa, ni lo aprovechará jamás.

(Sigue la sesión.)

El dia en Tortosa

Pagos del Ayuntamiento.—Ha quedado cubierta la nómina de los empleados de secretaría, correspondiente al mes de agosto último, y pagada ya la de septiembre, al personal de consumos, ha empezado á abonarse sus haberes de septiembre último, al personal de las oficinas municipales.

El Sr. Alcalde, nuestro amigo D. Juan Mestre, ha devuelto á la empresa del Teatro Principal, después de agradecerlo, el palco que según costumbre, había puesto aquella, á su disposición.

Tambien ha ordenado, que el alguacil de punto en su domicilio, sea destinado á prestar servicio en el Mercado público.

En ésta Alcaldía, se ha recibido hoy, el siguiente telegrama:

"Mequinenza 22 —10'30.

Ebro sigue tomando agua muy lento. Escala, tres metros sobre nivel.—*Borbón.*"

Han llegado á ésta 50 kilómetros de cable aéreo, y la dinamo de una de las máquinas de 350 caballos de fuerza, con destino á la luz eléctrica.

La otra dinamo está en camino, como también las máquinas de vapor recalentado Lanz.

La semana próxima se cubrirá el edificio de la fábrica central, y empezará la construcción de los locales anexos (carboneras, almacenes, etc.) y de la chimenea.

Dice ayer "El Restaurador":

"Se nos ruega hagamos constar que, según datos oficiales, la recaudación municipal por consumos y arbitrios, importó, desde el 30 de Octubre al 17 del actual mes, pesetas 23.717'84 y no 13.097 como dice un diario local."

Hemos recibido una circular, suscrita por nuestro particular amigo, D. José Torta Duatis, comunicándonos haber establecido, en la cercana ciudad de Amposta, (carretera de San Cárlos, 28) una agencia dedicada á la administración municipal y judicial, y á la correduría de fincas.

El Sr. Torta, se ofrece para la confección de cuentas municipales, presupuestos, repartos de la contribución territorial y pecuaria, urbana, arbitrios, estadísticas, expedientes administrativos, etc., etc.

Dedícase también á otros servicios, que ofrece en atento escrito, á los señores Alcaldes y al público en general.

Varias brigadas de operarios, continuan ocupándose activamente en la apertura de zanjas, para la colocación de cables subterráneos y suministro de luz eléctrica, según los vastos proyectos de la poderosa empresa, conocida por "La Canadiense".

En la actualidad, se trabaja en las calles de Tabias Viejas, Carcel, Cambios y arrabal de Ferrerías.

El día de ayer, no fué tan explendido como el anterior, habiéndose sentido más el frío, y apareciendo en el horizonte señales de un próximo trastorno, que ya nos guardaremos mucho en asegurar que será favorable á la lluvia, porque decididamente, no hay agua para nosotros.

Publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la primera.

Anteayer terminó en la Audiencia provincial, la vista de la causa contra los hermanos Salvador y Serafín Pallisá, por homicidio en la persona de José Caduxá: Practicada la prueba, Salvador se declaró autor del delito, emitiendo el jurado veredicto de culpabilidad para él y de inculpabilidad para su hermano. El tribunal de derecho, condenó á Salvador á doce años y un día de prisión temporal, 2.500 pesetas de indemnización, y pago de la mitad de las costas, absolviendo á Serafín.

En la vecina ciudad de Amposta se hacen activos preparativos para las próximas fiestas, que prometen resultar lucidísimas, especialmente la solemne inauguración del edificio escolar, cuya sobria y elegante arquitectura, cuyas condiciones estéticas y pedagógicas honran al excelente arquitecto provincial señor Sala, autor del proyecto y director de las obras y será el orgullo y el timbre más brillante de la culta y progresiva ciudad ribereña.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 21 de Noviembre, pesetas, 162'70.

Observatorio del Ebro

Dia 22 Noviembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 15°7; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 14° 0.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768·1 mm., y á las 7 de hoy, 765·5 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNW., y durante la noche, ha sido del N.

Nota: Viento fuerte del 4.° cuadrante y cielo despejado.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	165 52
Temple	162 26
Remolinos	17 33
Ebro	110 36
Estación	12'34
Matadero	232'76
Total.	700'57

Tortosa 22 Noviembre 1912.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó á Tarragona, procedente de Madrid, el senador del reino por ésta provincia D. José Balcells, quien conferenció con el Gobernador civil de la provincia, y partió para Barcelona.

—

Hoy ha visitado al I me. señor Obispo, Juez de instrucción de este partido, y al Gobernador militar de la plaza, el Alcalde de esta ciudad Sr. Mestre, cruzándose entre las autoridades, los saludos y ofrecimientos de rúbrica.

—

Ayer estuvo breves horas en Tarragona, el Alcalde de esta ciudad, nuestro distinguido amigo, D. Juan Mestre. Ha regresado en el tren correo de la madrugada.

—

Anteayer se encontraba en ésta, nuestro particular amigo, el conocido propietario de la importante villa de Cénia, D. Federico Piñá.

—

Ayer tuvimos especial gusto de saludar, á la virtuosa y respetable señora Doña Isabel Puyói, viuda de Borrás, que llegó de la cercana ciudad de Amposta.

—

Visitó ayer en su despacho, al Sr. Alcalde, el celoso jefe de la estación telefónica interurbana, nuestro distinguido amigo, D. José Ruiz.

—

En el tren exprés, ha regresado esta tarde de Barcelona, despues de pasar una temporada al lado de sus padres, la apreciable señora Doña María Ferrán y Domingo de Alacreu.

—

Regresaron de la capital del Principado, nuestros particulares amigos y paisanos, D. Joaquin y Don Manuel Guarch, comerciantes en el ramo de aceites, y teniente de Alcalde, el último de nuestro Ayuntamiento.

X.

Tortosa 22 Noviembre de 1912.

Crónica mortuoria

†

Mañana sábado, desde las 8 hasta las 11, se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, misas en sufragio del alma del que fué nuestro particular amigo, don Francisco Fusté, que falleció en Buenos-Aires, el día 21 del mes último.

Su familia agradecerá la asistencia á tan piadosos actos.—R. I. P.

MILITARES

Hoy por la mañana, la fuerza franca de servicio, se dedicó al tiro. Por la tarde, á la instrucción de punterías y alzas.

—Se ha dispuesto por R. O. de 15 del actual, que los soldados declarados condicionales despues del 27 de Febrero último, causen baja inmediata en filas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana, con *La Generala*, debutará en el coliseo de la calle de Campomanes, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Cerero y Artiaga.

María Morató y Consuelo Brieba son dos tiples que en temporadas anteriores, han sido muy aplaudidas en nuestro teatro. Bellas, elegantísimas, de voz excelente, bien timbrada, con inflexiones dulces y bien sentidas sabrán, como siempre triunfar y la partitura del maestro Vives especialmente, les dará motivo para cosechar nuevas ovaciones.

Los señores Cerero y Arteaga, vienen precedidos de muchos y muy legítimos títulos, y el tenor Sr. Rosal, conseguirá en nuestra escena los aplausos y merecidos elogios que ha obtenido en otros teatros. De José María Alba, tenor cómico aplaudidísimo en nuestro teatro y que tantas simpatías cuenta en Tortosa, no tenemos necesidad de hablar; ese, es de casa.

Unidos los elementos musicales de esta ciudad, cosa que parecía imposible, formaran una orquesta completa, que dirigida por la experta batuta del maestro Puchades, sabrá interpretar las partituras de las obras que se pongan en escena con la corrección, el acierto y *amore* á que no nos habían acostumbrado.

En resumen, creemos que se prepara una provechosa temporada para la empresa, para los artistas, y para los aficionados.

Fáltanos solo una indicación, que estimamos necesaria, y que nos agradecerán los concurrentes al Teatro Principal. La Autoridad local no debe tolerar, bajo ningún concepto, que concluyan tan tarde las funciones, ni que se coloquen sillas delante de las butacas ni en los pasillos, ni menos que se despacharan en taquilla mas entradas y localidades de las que buenamente caben en el teatro, por que esa tolerancia puede dar ocasión á conflictos y desgracias.

Extranjero

Suicidio de una princesa

París.—"Le Matin" dice lo siguiente:

"Según los periódicos rusos, una gran dama turca, la princesa Z k kie, musulmana, de sangre tártara y esposa de un oficial superior turco, cayó en un profundo abatimiento al tener noticias de los sucesivos desastres y de la gran desolación de que era presa Turquía con motivo de la guerra.

Después del combate de Lule-Burgas, su nerviosidad se exaltó hasta el punto y extremo de que su desesperación no tuvo límites, y resuelta á no sobrevivir á la tremenda derrota de su patria, mandó levantar en el patio de su palacio una pira adornada con flores y tapices, y después de permanecer largo tiempo en oración, se despidió de todos los suyos, y ella misma encendió una hoguera, sobre la cual lanzóse heroicamente sin escuchar las súplicas de sus deudos y servidores, quienes fueron impotentes para evitar este grandioso suicidio, copiando los de la antigüedad.

En carta dirigida por la heroina á su esposo, dice que se suicidaba por no poder soportar el espectáculo de la catástrofe otomana.

De un naufragio

Buenos Aires, 21.—Han telegrafiado de Punta Arenas, que ha llegado á aquel puerto el *Ilnanchaca*, con una parte de los pasajeros del *Oravia*, quedándose los demás en espera del vapor *Orensa*

El naufragio ocurrió el dia 12 del actual, á las diez de la noche por haber chocado el vapor con el islote Bill, situado como á una media milla del faro que hay á la entrada del puerto de Stanley. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Terremoto

Nueva York, 21.—Según un despacho de Méjico que publica el *New York Herald*, unos correos llegados de Elora participan que en Acamboro ocurrió un terremoto que causó un centenar de víctimas.

Condenada à muerte

—Foix, 21.—Ha sido condenada á muerte la mujer Avorese, que asesinó á su marido, y su cómplice, Bazy, ha sido condenado á 7 años de trabajos forzados.

Muerte de un aviador

—Reims, 21.—El aviador Frey, que pilotaba un monoplano, ha sufrido una terrible caída en el aeroplano militar, y ha sucumbido hoy mismo á causa de sus heridas.

Sección oficial

Alcaldía de Tortosa

El Exmo. Ayuntamiento, ha acordado hacer público, que D. Arturo Vilás, Pedro administrador del *Banco de Tortosa*, en cuya representación obra, ha solicitado autorización para instalar dos máquinas de vapor recalentado, de 350 caballos de fuerza cada una, en los terrenos que dicha Sociedad posée en las afueras del Temple, junto á la calle que vá á la estación de Mercancías; lo que se hace público, á fin de que llegue á conocimiento del vecindario, pudiendo presentar los que se crean perjudicados, las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía, dentro del plazo de veinte días á contar desde la publicación del presente en el Boletín oficial de esta provincia.—Tortosa 19 Noviembre 1912.—El Alcalde—Juan Mestre Noé.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 22 á las 17·30.

DE BARCELONA

Cultos

Hoy se han celebrado varios cultos, en la parroquia de Santa María del Mar, dedicados á Santa Cecilia, que se han visto bastante concurridos.—C.

El pleito de los ingenieros

Vuelve á agitarse el asunto relativo á los ingenieros industriales.

Para esta tarde, está convocada en la Diputación la Comisión mixta de Diputados provinciales y concejales que entienden en el pleito de aquellos escolares.—C.

MADRID

El Sr. Barroso

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas, que no tenía noticias de interés que comunicarles.—C.

Conferencia

El Sr. Barroso ha conferenciado detenidamente, con el Director general de la Guardia civil.

Se concede importancia á esta entrevista.—C.

Leyes

S. M. el Rey ha sancionado hoy algunas leyes. Entre otras, una rebajando los derechos sobre el maíz y otra creando en España, algunas escuelas militares.—C.

En Palacio

El ministro de Hacienda ha estado en Palacio á primeras horas de la mañana, recogiendo la firma del Rey, para la presentación de varios proyectos de Ley en la sesión del Congreso de ésta tarde.—C.

¿Sub-judice?

Un periodista ha preguntado hoy al Presidente del Consejo de Ministros, si el asunto del señor Fernández Llano, Jefe superior de policía de Madrid, estaba sub judice.

El Presidente contestó: esta es precisamente la palabra, y esquivó hablar más de la cuestión.—C.

Parlamentaria

Tambien ha sido interrogado el Sr. Conde de Romanones, sobre el plan parlamentario de ésta tarde.

Ha dicho que dependerá de las oposiciones; que sabe que el Sr. Soriano desea intervenir en el debate iniciado ayer por el Sr. Senante con relación al vil asesinato del señor Canalejas, y que hay que reconocer en dicho Diputado, oportunidad y habilidad al mismo tiempo.—C.

DE MADRID

Congreso

Regular animación esta tarde en la Cámara popular.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul, varios ministros.

El Sr. Navarro Reverter, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de Ley concediendo una pensión de 30 000 pesetas, á la viuda é hijos de D. José Canalejas.

Pasa en seguida á la Comisión correspondiente.—C.

Título

El título que se concederá á doña María Fernández, esposa que fué del Sr. Canalejas, es el de Duquesa, y no el de Condesa, como se dijo hace unos días.—C.

DE BARCELONA

El Ayuntamiento

A las dos de la tarde ha terminado hoy la sesión del Ayuntamiento, y junta local de Asociados, aprobando los presupuestos que regirán en 1 913.

Ha quedado acordada la sustitución de los consumos, desde 1.° de Enero próximo.

La sesión ha resultado larguísima y accidentada.—C.

Emigrantes

A bordo del trasatlántico *Infanta Isabel*, han embarcado hoy en este puerto hácia la República Argentina 961 emigrantes.—C.

Incendio

Se ha prendido fuego en la chimenea del edificio que ocupa el Parque de artillería de esta capital.

Ha sido facilmente sofocado.—C.

Crimen

En el Depósito de máquinas de la estación de Clot, inmediata á Barcelona, ha ocurrido hoy un crimen, del que ha sido víctima, un individuo llamado José Mestre.—C.

Junta

Bajo la presidencia del Gobernador civil se ha reunido la Junta de reformas sociales, que hacía muchísimo tiempo no se había convocado.

Despachó varios asuntos de su competencia.—C.

MADRID

Créditos

En la sesión del Congreso de hoy se han leido tambien algunos proyectos de créditos relativos á los departamentos de Guerra y Marina.—C.

Etiqueta

Entre otras personas, han cumplimentado hoy á S. M. el Rey, los señores Marina, Aznar y Viniegra.—C.

Ministro

También ha conferenciado extensamente con D. Alfonso, el ministro de Fomento.—C.

Doña Victoria

S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, ha visitado hoy la residencia de los padres Jesuitas, posesionándose además, de la presidencia de la Junta de damas católicas.—C.

Consejo

Mañana por la tarde, se reunirán probablemente en Consejo, los ministros.—C.

Imp. Sucesores L. Baráis.—Tortosa

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉRIDA

Pídase en casinos y cafés

ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÁ, 5, 1.º

DEPOSITARI PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomienda á este antiguo y acreditado esta.

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades mas superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41b.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos

Pídase el catálogo de este año á D. MANUEL ROCH

Frente al Parque.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple). 10, pral.

TORTOSA

Disponible



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO: DAJADA 27 MIGUEL — BARCELONA

DISPONIBLE

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

«La Gresham»

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, de San Isidro, etc.

Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLI-BAYLLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERIA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

CON SALIDAS FIJAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 6 de Noviembre el vapor "Valbanera", el día 22 de Noviembre el vapor "Infanta Isabel", el día 27 de Noviembre el vapor "Cadiz", el día 18 de Diciembre el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo" 20 de Octubre, para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "Catalina" 5 de Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Manzanillo.

Vapor "Balmes" 20 de Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz" 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 20 de Noviembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible